

ENTIDAD 664

**ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE
AEROPUERTOS**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) tiene como misión primaria velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones aeroportuarios de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables; impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo; asegurar la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de los servicios e instalaciones aeroportuarias y procurar que las tarifas que se apliquen por los servicios prestados, sean justas, razonables y competitivas.

El objeto principal, a través de la realización de Obras, es mejorar los sectores operativos de las aeroestaciones concesionadas del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), con el propósito de adecuarlos a los estándares aeronáuticos internacionales y a los diseños establecidos por las normas de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), y con la ejecución de las citadas obras cubrir las necesidades de los Aeropuertos No Concesionados del Sistema para lograr su normal funcionamiento ponderando en ellos el desempeño y la modernización necesarias para brindar a los usuarios los servicios indispensables para su seguridad y confort.

En ese marco, resulta necesario señalar que por medio del Decreto N° 1.799/07 fue ratificada por parte del Poder Ejecutivo Nacional, el Acta Acuerdo de renegociación contractual suscripta por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos y la empresa Aeropuertos Argentina 2000 S.A. suscripta el día 3 de abril de 2007. En la parte Quinta de la mencionada Acta se crea el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos, el cual está compuesto en una de sus partes por el patrimonio de afectación para el financiamiento de obras del Sistema Nacional de Aeropuertos. El citado patrimonio de afectación tiene como destino exclusivo financiar las obras de infraestructura y mejoramiento de servicios del Sistema Nacional de Aeropuertos y en dicha tarea el ORSNA desarrollará una actividad fundamental.

En este marco, las políticas impulsadas para el ejercicio 2013 se han orientado a los siguientes aspectos:

- Planificar y ejecutar un cronograma de inspecciones destinadas a decidir la realización de mejoras y/o ampliaciones, a mejorar la calidad de los servicios prestados a los usuarios y a preservar las condiciones ambientales de los aeropuertos no concesionados (Grupo B) del SNA.
- Planificar y ejecutar un cronograma de inspecciones vinculados al seguimiento del Plan de Inversiones para los aeropuertos concesionados (Grupo A) del SNA.
- Avanzar en los Procesos de Ejecución de las Obras Financiadas por el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos, a saber: Aeropuerto de Bahía Blanca (Rehabilitación de Pista y calles de rodaje), Aeropuerto Sauce Viejo (Rehabilitación de Áreas de Movimiento y Balizamiento), Aeropuerto San Martín de Los Andes (Rehabilitación de Pista, calles de rodaje y balizamiento), Aeropuerto de Neuquén (Rehabilitación de Pavimento), Aeropuerto de Trelew (Rehabilitación y ampliación de pavimentos), Aeropuerto de Rosario (Rehabilitación de pavimento en cabeceras y Canalización para Balizamiento), Aeropuerto de Tandil (Rehabilitación de Pavimento de pista, calle de rodaje y perfilado de franja de pista).

- Llevar a cabo estudios, análisis de factibilidad, desarrollo de proyectos y planificación de inversiones futuras para la conservación, ampliación, recuperación y modernización de las instalaciones aeroportuarias de los aeropuertos no concesionados (Grupo B) del SNA.
- Realizar inspecciones en los aeropuertos no concesionados (Grupo B) del SNA vinculadas a la ejecución de las obras e inversiones previstas en éstos para el ejercicio considerado.
- Llevar a cabo el conjunto de tareas de gestión de proyectos control de inversiones y fiscalización de obras vinculados a los aeropuertos concesionados (Grupo A) del SNA.
- Planificar y ejecutar un cronograma de inspecciones vinculados a la mejora de la calidad de los servicios prestados a los usuarios y a la preservación de las condiciones ambientales en los aeropuertos concesionados (Grupo A) del SNA, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 375/97.
- Desarrollar los estudios y acciones necesarios para la implementación efectiva de los planes de remediación de pasivos ambientales en los aeropuertos concesionados, ejerciendo la supervisión de las medidas de mitigación y/o recomposición aprobadas por el Organismo.
- Proponer, y actualizar, criterios para el desarrollo por parte del concesionario y/o administrador del aeropuerto de Planes de Neutralización de Emergencias y Evacuación de los Aeropuertos, Programas de Seguridad, Manuales de Funcionamiento y Programas de Prevención del Peligro Aviario y Sanidad Aeroportuaria.
- Evaluar los Planes Maestros elaborados por los Concesionarios de los Aeropuertos integrantes del SNA en función de los planos de Usos del Suelo elaborados por este Organismo.
- Estudiar la factibilidad de reservas de espacios en los distintos aeropuertos, ya sea a pedido de la autoridad aeronáutica para la defensa nacional, como de cualquier otro organismo, en el marco de las intervenciones propuestas en los correspondientes planes maestros.
- Controlar, mediante simulacros de emergencia, la idoneidad del personal afectado a las brigadas de incendio dependientes de los administradores en los respectivos aeropuertos.
- Coordinar con la Autoridad AVSEC (Aviation Security), la ejecución de medidas correctivas de infraestructura conforme a normas nacionales e internacionales vigentes.
- Evaluar el cumplimiento de la prestación efectiva de la cobertura de los servicios Médicos y su logística, conforme la legislación, directivas o convenios establecidos, desvinculados del accidente de aviación Decreto N° 934/70.
- Asesorar a las administraciones Provinciales y Municipales de aeropuertos no concesionados (Grupo B) del SNA, en el proceso de concesionamiento de los mismos, llevando a cabo estudios, análisis de factibilidad, desarrollo de proyectos y planificación de inversiones futuras para la conservación, ampliación, recuperación y modernización de las instalaciones aeroportuarias.

- Desarrollar una decidida acción de consolidación de los canales de comunicación que permitan conocer la opinión genuina de usuarios directos y de la ciudadanía en general, a efectos de garantizar que las prestaciones efectuadas en el marco del Sistema Nacional de Aeropuertos respondan a la satisfacción de las reales necesidades colectivas, a tal efecto se trazarán políticas tendientes a: fomentar y consolidar una comunicación metódica, ágil y directa con los distintos estamentos de los Estados Municipales, Provinciales y Nacionales que interactúan en la actividad aeroportuaria, así como con las instituciones privadas; ampliar la red de comunicaciones, con el fin de que los usuarios de los Aeropuertos No Concesionados integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos, puedan canalizar sus inquietudes y transmitir sus quejas; asesorar a los usuarios del Sistema Nacional de Aeropuertos sobre sus derechos y atender sus inquietudes y reclamos, realizando análisis periódicos del estado de satisfacción de los usuarios directos, interpretarlos y proponer medidas correctivas; orientar y corregir el impacto que los servicios pueden causar en los intereses de los usuarios y consumidores; y asegurar la defensa del interés público procurando que el régimen legal vigente funcione en beneficio del conjunto social.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONÓMICOS	616.801.368
4	3	Transporte	616.801.368
		SUBTOTAL	616.801.368
TOTAL			616.801.368

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	136.801.368
11	1	Gastos en Personal	64.954.000
11	2	Bienes de Consumo	350.000
11	3	Servicios No Personales	21.736.368
11	4	Bienes de Uso	1.000.000
11	5	Transferencias	48.761.000
12		Recursos Propios	480.000.000
12	3	Servicios No Personales	26.000.000
12	4	Bienes de Uso	450.000.000
12	5	Transferencias	4.000.000
TOTAL			616.801.368

CLASIFICACION ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	165.801.368
2120	Gastos de Consumo	113.000.368
2121	Remuneraciones	64.954.000
2122	Bienes y Servicios	48.036.368
2123	Impuestos Indirectos	10.000
2150	Impuestos Directos	40.000
2170	Transferencias Corrientes	52.761.000
2172	Al Sector Público	50.761.000
2173	Al Sector Externo	2.000.000
2200	Gastos de Capital	451.000.000
2210	Inversión Real Directa	451.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	450.700.000
2214	Activos Intangibles	300.000
TOTAL		616.801.368

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	600.000.000
12	2			Derechos	600.000.000
12	2	9		Otros	600.000.000
41				Contribuciones Figurativas	136.801.368
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	135.801.368
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	135.801.368
41	1	1	325	Ministerio del Interior y Transporte (Gastos Propios)	135.801.368
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.000.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.000.000
41	2	1	325	Ministerio del Interior y Transporte (Gastos Propios)	1.000.000
TOTAL					736.801.368

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	616.801.368	99	0
TOTAL			616.801.368	99	0

PROGRAMA 16
CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE
AEROPUERTOS

Servicio Administrativo Financiero
664

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa comprende un conjunto de tareas tendientes a la evaluación y al control del cumplimiento de los contratos de concesión; y garantizar el funcionamiento de la totalidad de aeropuertos que comprenden el sistema nacional.

A su vez, los esfuerzos del organismo estarán enfocados a garantizar la operación confiable de los servicios e instalaciones de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables; a impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también, el incremento del tráfico aéreo, a fin que el funcionamiento de los aeropuertos sea compatible con el normal desarrollo de la vida de la comunidad y con la protección del medio ambiente; y a asegurar la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de los servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas que se apliquen por los servicios prestados, sean justas, razonables y competitivas.

Por otra parte, se pretende asegurar la continuidad de los servicios esenciales en los aeropuertos concesionados a través de la evaluación técnica de las obras de mantenimiento, o de mejoras a ejecutar por el concesionario, y de los estándares de calidad de las prestaciones.

Por último, a partir de la creación del Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos, el cual está destinado a financiar la ejecución de obras de infraestructura y mejoramiento de servicios del sistema nacional de aeropuertos, el Órgano Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos desarrolla una actividad fundamental para la ejecución de las obras mencionadas precedentemente, como así también llevará a cabo la gestión administrativa que esto insuma.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200
Control Contratos Concesiones	Inspección	410
Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONÓMICOS	166.801.368
0	0	4	11							Tesoro Nacional	136.801.368
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	64.954.000
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	33.916.000
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	19.853.000
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	19.853.000
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	19.853.000
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.658.000
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.658.000
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.658.000
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.043.000
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.043.000
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.043.000
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.904.000
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.904.000
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.904.000
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	458.000
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	458.000
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	458.000
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	148.000
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	148.000
0	0	4	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	148.000
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	997.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	187.000
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	187.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	187.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	810.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	810.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	810.000
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	29.893.000
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	17.163.000
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	17.163.000
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	17.163.000
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	5.090.000
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	5.090.000
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	5.090.000
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.854.000
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.854.000
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.854.000
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	5.786.000
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.786.000
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.786.000
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	350.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	350.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	350.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	21.736.368
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	437.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	437.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	437.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	3.685.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.685.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.685.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	974.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	974.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	974.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	36.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	36.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	36.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.936.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.936.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.936.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.650.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.650.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.650.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.128.368
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	11.128.368
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	11.128.368
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	890.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	890.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	890.000
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	1.000.000
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	700.000
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	700.000
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	700.000
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	300.000
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	300.000
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	4	11	5						Transferencias	48.761.000
0	0	4	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	48.761.000
0	0	4	11	5	7	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	48.761.000
0	0	4	11	5	7	6		21		Gastos Corrientes	48.761.000
0	0	4	11	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	48.761.000
0	0	4	12							Recursos Propios	30.000.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	26.000.000
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	26.000.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	26.000.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	26.000.000
0	0	4	12	5						Transferencias	4.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.000.000
0	0	4	12	5	5	2				Transf.a Emp. Pub.No Fin. para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	12	5	5	2		21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	12	5	5	2		21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	2.000.000
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	2.000.000
0	1									Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Aeronáutica	375.700.000
0	1	4								SERVICIOS ECONÓMICOS	375.700.000
0	1	4	12							Recursos Propios	375.700.000
0	1	4	12	4						Bienes de Uso	375.700.000
0	1	4	12	4	2					Construcciones	375.700.000
0	1	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	375.700.000
0	1	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	375.700.000
0	2									Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Pública en Instalaciones Aeroportuarias	35.000.000
0	2	4								SERVICIOS ECONÓMICOS	35.000.000
0	2	4	12							Recursos Propios	35.000.000
0	2	4	12	4						Bienes de Uso	35.000.000
0	2	4	12	4	2					Construcciones	35.000.000
0	2	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	35.000.000
0	2	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	35.000.000
0	3									Adquisición, Reparación, Remodelación, Reposición e Instalación de Equipos de Sistema de Apoyo	39.300.000
0	3	4								SERVICIOS ECONÓMICOS	39.300.000
0	3	4	12							Recursos Propios	39.300.000
0	3	4	12	4						Bienes de Uso	39.300.000
0	3	4	12	4	2					Construcciones	39.300.000
0	3	4	12	4	2			22		Gastos de Capital	39.300.000
0	3	4	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	39.300.000
TOTAL											616.801.368

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	48.761.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONÓMICOS	48.761.000
0	0	1	4	3							Transporte	48.761.000
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	48.761.000
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	48.761.000
0	0	1	4	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	48.761.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	48.761.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	48.761.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	48.761.000
0	0	4									Atención a los Usuarios	4.000.000
0	0	4	4								SERVICIOS ECONÓMICOS	4.000.000
0	0	4	4	3							Transporte	4.000.000
0	0	4	4	3	12						Recursos Propios	4.000.000
0	0	4	4	3	12	5					Transferencias	4.000.000
0	0	4	4	3	12	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	5	2			Transf.a Emp. Pub.No Fina. para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	5	2	754		Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	5	2	754	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	9	2	6082		Organización de Aviación Civil Internacional	2.000.000
0	0	4	4	3	12	5	9	2	6082	99	No Clasificado	2.000.000
TOTAL											52.761.000	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción Superior	Directorio ORSNA	144.865.368	60	0
02	Seguimiento y Evaluación del Contrato de Concesión	Gerencia de Aeropuertos	11.193.000	24	0
04	Atención a los Usuarios	Gerencia de Análisis Económico y Usuarios	10.743.000	15	0
Proyectos:					
01	Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Aeronáutica	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	375.700.000	0	0
02	Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Pública en Instalaciones Aeroportuarias	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	35.000.000	0	0
03	Adquisición, Reparación, Remodelación, Reposición e Instalación de Equipos de Sistema de Apoyo	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	39.300.000	0	0
TOTAL:			616.801.368	99	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Presidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1	0
Vicepresidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1	0
Vocal del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	2	0
Auditor del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1	0
Subtotal Escalafón	5	0
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS		
Gerente	5	0
Subgerente	1	0
Jefe de Departamento	19	0
Senior A	7	0
Senior B	10	0
Semisénior I	11	0
Semisénior II	8	0
Junior I	16	0
Junior II	2	0
Administrativo I	14	0
Administrativo II	1	0
Subtotal Escalafón	94	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	99	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
1	51	Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Plataformas, Torres de Control, Pistas, Balizamiento, Calles de Rodaje, Servicio Extinción de Incendio, Cercos Perimetrales y Otros	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	375.700.000
2	51	Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Pública en Instalaciones Aeroportuarias	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	35.000.000
3	51	Adquisición, Reparación, Remodelación, Reposición e Instalación de Equipos de Sistema de Apoyo	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	39.300.000
TOTAL				450.000.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2012	2013	2014	2015	Resto
16	0	1	Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Plataformas, Torres de Control, Pistas, Balizamiento, Calles de Rodaje, Servicio Extinción de Incendio, Cercos Perimetrales y Otros	01/01/2013	31/12/2015	0,00	40,00	25,00	35,00	0,00
16	0	2	Construcción, Ampliación, Remodelación y Reparación de Parte Pública en Instalaciones Aeroportuarias	01/01/2013	31/12/2015	0,00	77,00	4,00	19,00	0,00
16	0	3	Adquisición, Reparación, Remodelación, Reposición e Instalación de Equipos de Sistema de Apoyo	01/01/2013	31/12/2015	0,00	75,00	15,00	10,00	0,00

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
664

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	120.000.000
0	9	12							Recursos Propios	120.000.000
0	9	12	6						Activos Financieros	120.000.000
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	120.000.000
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	120.000.000
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	120.000.000
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	120.000.000
TOTAL										120.000.000